

# CRONOLOGÍA DEL ESTUDIO DE LA VARIACIÓN SINTÁCTICA EN ESPAÑOL: PASADO Y PRESENTE

María José Serrano  
Universidad de La Laguna

## RESUMEN

Este trabajo presenta una reseña histórica crítica de las principales aportaciones a la teoría de la extensión del análisis variacionista más allá de las fronteras fonológicas. Se plantea el estatus de la variación en el seno de la sintaxis, así como la viabilidad de su estudio desde la perspectiva sociolingüística. Analizo los aspectos más controvertidos de este tema, tales como la identificación de la variable y de la variante, su identidad o equivalencia y los problemas que conlleva, así como su proyección social. Cada una de estas cuestiones se estudia desde una perspectiva teórica e histórica atendiendo a su cronología y a la aportación de los principales autores que han tratado el tema para terminar con un resumen de las tendencias actuales en este tema.

**PALABRAS CLAVE:** variación sintáctica, sociolingüística, historia, cronología, análisis del discurso, pragmática, significado.

## ABSTRACT

«Syntactic variation in Spanish: an overview from past to present». This paper is a critical overview of the main contributions concerning the extension of the variable analysis to syntax. I state its study from a sociolinguistic perspective analyzing the most problematic questions like the kind of variable and variants, the identity of them and their social correlations. Each of these questions is observed from a theoretical and historical point of view, stating current issues and its present time status.

**KEY WORDS:** syntactic variation, sociolinguistics, history, chronology, discourse analysis, pragmatics, meaning.

## 1. LA VARIACIÓN SINTÁCTICA «SINTÁCTICA O LABOVIANA», «CORRELACIONAL O CUANTITATIVA»

Gillian Sankoff abre el debate sobre la conveniencia de abordar la variación más allá de la fonología afirmando que el comportamiento lingüístico, como otros comportamientos humanos, puede estar sujeto a variación estadística, de forma que



la sintaxis podría estudiarse de acuerdo con patrones de uso subyacentes que se computen probabilísticamente (1973: 45). Esta propuesta queda ejemplificada con el análisis del marcador de futuro en el *tok pisin* de Nueva Guinea (*bai-bambai*), comprobando que su movimiento sintáctico está marcado por ciertos factores sintácticos, pragmáticos y semánticos que no se corresponden con reglas categóricas, sino variables (1973: 47). En 1975 y bajo la dirección de Labov, Beatriz Lavandera presenta su tesis doctoral titulada *Linguistic structure and sociolinguistic conditioning in the use of verbal endings in «si»- clauses*, en la que, utilizando el método variacionista, comprueba los condicionantes sociales existentes en la distribución de las cláusulas condicionales en español. Este estudio serviría a la autora para avalar su teoría sobre la extensión del método variacionista a la sintaxis; en concreto, para arbitrar un principio de comparabilidad funcional que permitiera comparar dos estructuras gramaticales que alternaran en el discurso oral y para las que se pudiera establecer una correlación con factores sociales (Lavandera 1984: 37-46). Otras variantes sintácticas estudiadas son: el *marcador de futuro* en *tok pisin*, el uso de *que* (Sankoff 1973), la alternancia entre los verbos *avoir* y *être* (Sankoff y Thibault 1979) y la *variación entre los pronombres definidos e indefinidos* (Laberge 1977), todas ellas referidas al francés hablado en Montreal. En 1978 Lavandera publica su artículo «Where does the sociolinguistic variable stop?», en el cual precisa que la pregunta que hay que hacerse para explicar un fenómeno variable no es solamente: *¿Por qué alguien dice algo?* sino, además: *¿Para qué alguien dice algo?* (1978: 171). Este cambio de *por qué* a *para qué* se justifica por la proyección comunicativa que advierte que tiene la sintaxis. Tomando como referencia las variables estudiadas en el trabajo de Sankoff (1973), Lavandera cuestiona seriamente que dichas variables sean portadoras de significado social y estilístico a la manera estipulada por Labov (1983), esto es, que dicho significado social y estilístico sea el resultado de la elección de una forma sobre otra o, lo que es lo mismo, que se pueda elegir una u otra variante indistintamente y que lo que varíe sea solo ese valor social y/o estilístico (1978: 174). En ese mismo artículo recuerda Lavandera haber destacado que, dada la imposibilidad de obtener resultados fiables con el requisito de *lo mismo* o de la igualdad referencial, era preferible evitar dicho requisito y centrarse en los condicionantes sociales o estilísticos de las formas que están en aparente alternancia (1978: 179) observando, paralelamente, la existencia de formas *que comunican lo mismo*. Además, subraya Lavandera que esta concepción de la variación puede resultar peligrosa si se asocia a planteamientos racistas o clasistas de las formas de significar (1978: 179). Labov responde a Lavandera en su artículo: «Where does the sociolinguistic variable stop? A response to Beatriz Lavandera». Respecto de la identidad de sentido o de significado, señala que es necesaria una definición cuidadosa de los contextos en los que las variantes aparecen para comprobar que, efectivamente, son portadoras del mismo estado de cosas o condiciones de verdad, ya que la lengua es utilizada por los hablantes en cada contexto de uso y por ello es posible encontrar variantes que mantengan dicho estado de cosas constante. En cuanto al valor social de las variantes sintácticas, considera que, si es posible reconocer a un hablante rural o urbano por su forma de hablar, esto debe deberse también a las variantes sintácticas empleadas. Por su parte, Romaine contesta a ambos en un artí-

culo llamado: «On the problem of syntactic variation: a reply to Beatriz Lavandera and William Labov». En el mismo aborda directamente el tema del significado desde una óptica mucho más amplia, ya que, en relación con todo lo expuesto por Lavandera (1978), señala que las dificultades con las que tropieza empíricamente la variación sintáctica vienen dadas por la concepción que se tiene de lo que debe ser una variable y una variante sintáctica desde la perspectiva laboviana. Subraya que la existencia de esas dificultades o problemas no anula el hecho de que la sintaxis sea un fenómeno variable, al tiempo que se cuestiona qué se puede entender por variante sintáctica. En otro trabajo, Romaine (1984) añade que la sociolingüística de la variación ha creído erróneamente que los valores de verdad garantizan el significado cognitivo-descriptivo, lo cual no es cierto, ya que dos palabras como *unicornio/centauro* (ejemplo dado por la autora) tienen el mismo valor de verdad, pero no el mismo significado descriptivo. Añade, acertadamente, que el variacionismo de Labov está muy cercano metodológicamente a los postulados de la gramática generativa, esto es, frases o expresiones superficialmente distintas pueden ser generadas a partir de una misma estructura subyacente (1984: 412-414). Así pues, concluye Romaine que existen serias limitaciones en la noción de variación sintáctica propuesta por Labov si lo que se pretende es que la elección sociolingüística *dependa* de reconocer la igualdad descriptiva de las variantes (1984: 421).

García se suma a la lista de opiniones y trabajos en torno a la extensión del análisis variacionista más allá de las fronteras fonético-fonológicas reconociendo que los estudios de variación sintáctica han contribuido de forma beneficiosa a que la variación adquiera un estatus mucho menos caótico (1985: 191). A propósito del trabajo de Labov y Weiner sobre la alternancia entre las formas de activa y pasiva, considera García (1985: 220) que sus autores no han dejado claro el concepto de elección lingüística como *comportamiento reglado*, esto es, el hablante elige construir su frase en activa o pasiva, pero esto bien puede ser una alternativa o bien puede ser una co-ocurrencia, esto es, un mismo hablante puede usar la activa y la pasiva indistintamente y simultáneamente según el contexto o según cualquier otro criterio, con lo cual dicha alternancia no puede estar sujeta a reglas de forma estricta. Ya en 1988, Sankoff parte de la base de que las diferencias en las formas de hablar que poseen los hablantes aparecen y son relevantes en todos los planos lingüísticos, por lo cual sería conveniente analizar dichos planos con una misma metodología (1988: 153). No obstante, es consciente de la existencia del problema del significado cuando se ponen en comparación las variantes no fonológicas, pero subraya que tales diferencias no tienen por qué ser pertinentes a la vez y en todos los contextos de uso. Sugiere entonces que es necesario realizar un estudio sistemático de las formas y de los contextos en los que aparecen para inferir de ahí el significado y la función de cada contexto, proponiendo que las posibles diferencias pueden ser *neutralizadas* en el discurso (1988: 153-154). A este respecto, López Morales (1989: 101) señala que «la sintaxis descriptiva carece aún de los formalismos necesarios para estudiar la neutralización de distinciones en el discurso, debido en gran parte al carácter autónomo en que la mantienen muchos estudiosos».

Por su parte, Silva-Corvalán ha contribuido al desarrollo de la variación sintáctica con numerosos trabajos sobre el español. Como muestra, baste señalar el

estudio sobre la simplificación de la morfología de subjuntivo en español en contacto con el inglés (1994) en el que analiza los contextos sintáctico-pragmáticos que favorecen la retención del subjuntivo por parte de los hablantes, concluyendo que los distintos matices significativos que aportan el indicativo y el subjuntivo determinan su distribución: «Te aseguro que lo *leel*\**lea* bien», «Quiero que lo *leal*\**lee* bien».

En esta primera etapa las investigaciones se centran sobre la naturaleza de la variación sintáctica como una simple extensión del plano fonético-fonológico, considerando temas centrales de discusión el aspecto de la sinonimia de las variantes, el de la cuantificación de la variación y su naturaleza y —a tenor de lo anterior— la posibilidad o no de que esta fuera socialmente significativa.

## 2. LA VARIACIÓN SINTÁCTICA «MÁS ALLÁ DE LA SINTAXIS»: LA ADOPCIÓN DEL FACTOR DISCURSIVO Y PRAGMÁTICO

A partir del año 1990 y hasta la actualidad se observa un importante despliegue de investigación variacionista sintáctica sobre la lengua española, que, paralelamente a otros estudios realizados en América, contribuye a desarrollar de forma espectacular la metodología de la variación sintáctica y su aplicación a esta lengua. Algunos fenómenos son recurrentes y analizados en distintas comunidades de habla. Con excepción de la variable *expresión de sujeto* (estudiada por Silva-Corvalán en 1982, por Morales en 1986 y por Bentivoglio en 1987) y de la variable *dequeísmo* (analizada por Bentivoglio en 1980-81 y por García en 1986), el grueso de las investigaciones sobre variación sintáctica en español se sitúa después de esta fecha (1990). Se puede considerar que dicho periodo viene a incorporar un factor que, intencionalmente o no, va a consolidar la metodología del estudio de la variación sintáctica en una perspectiva discursiva y pragmática. A ello contribuye el mencionado despliegue de investigaciones (la mayoría sobre el español) sobre este tema, que, como vamos a ver, trasciende de los límites puramente sintácticos, como era esperable. Uno de los primeros fenómenos analizados es el *dequeísmo*. Fue Bentivoglio (1980-81) la primera autora en abordarlo desde la perspectiva sociolingüística para confirmar que se trataba de un caso de ultracorrección en el español hablado en Caracas. Así, los hablantes de los niveles medios que querían asimilarse a estratos sociales superiores utilizaban esta construcción para identificarse socialmente con ellos. Para el español de Santiago de Chile, Prieto (1995-1996) obtiene resultados muy similares, significativos también entre los niveles medios. Por su parte, DeMello constata que la preposición no canónica da cuenta de la independencia semántica de lo denotado por el verbo con respecto a su complemento (1995: 118), siguiendo así lo que propone García (1986) cuando, para verificar los aspectos metodológicos más controvertidos de la aplicación de la variación fuera de los límites fonológicos, concluye que la introducción no canónica de la preposición *de* entre el verbo y su complemento (*Opino de que... Procuero de que...*) proporciona una distancia virtual al hablante respecto de la veracidad o del compromiso de lo que está diciendo. Por ello, las varian-

tes «*Opino quelopino de que es muy feo*» comunican distintos estados de cosas o distintos estados de vinculación con el contenido de la emisión. Schwenter (1999) lo estudia en el español de Alicante y Gómez Molina y Gómez Devís (1995) en la ciudad de Valencia. Por último, los resultados del fenómeno *dequeísmo* en el español de Santa Cruz de Tenerife son presentados por mí en un artículo de 1998 (1998b). Cualitativamente, concluyo que este fenómeno aparece con mucha mayor frecuencia con verbos de actividad mental, de pensamiento, de comunicación y de creencia o estimativos, tales como *pensar, resultar, creer, opinar*, etc. Encuentro que la preposición *de* ostenta aquí su valor de *marcador deíctico* que relaciona el segmento precedente con el siguiente, engarzando de este modo el significado de la emisión: «Yo *creo de que* es la incultura de la gente», «Se *sobreentiende de que* son obligaciones de la mujer» (Serrano 1998b: 396). Los resultados sociales indican que se trata de un uso seguido por los hombres, por la segunda generación y por los niveles sociales intermedios. Esto último confirma los datos obtenidos para otras comunidades de habla (1998b: 399). Asimismo, la variable *ausencia o presencia del pronombre personal de sujeto* en español es una de las más estudiadas en español. Además de los trabajos de las autoras señaladas anteriormente, lo abordan Almeida Toribio en el español dominicano (2000), Ranson en Puente Genil (Córdoba) (1991), Blanco en Alcalá de Henares (1991) y Ávila Jiménez (1996) y Cameron (1996) en Puerto Rico.

Las investigaciones variacionistas sintácticas han demostrado un gran interés hacia el terreno de la alternancia entre las distintas formas verbales de nuestra lengua. Las formas verbales de las oraciones condicionales reciben atención de Lavandera en su tesis doctoral (1975) y de Silva-Corvalán (1989). Por mi parte, las estudio en 1994 en una comunidad hablante canaria (La Laguna, Tenerife), no sin antes realizar un análisis monográfico sobre la teoría de la variación sintáctica y sus problemas metodológicos (1994a: 21-69)<sup>1</sup>. Mi postura sobre el significado en este trabajo para analizar las formas verbales de las oraciones condicionales consiste en *actualizar el significado* (1994a: 72) de dichas formas para proceder a su cuantificación y posterior interpretación sociolingüística. Otra de las alternancias analizadas es la de la morfología *-ra/-se*, cuyos resultados presentan Navarro (1990) y Chumaceiro (1995) para el habla de Venezuela y DeMello para Argentina (1993). En el español de Castellón la analizan Blas Arroyo y Porcar (1994) y Serrano (1993-94) para el español de Canarias. La alternancia entre las formas *-ra/-ría* ha sido tratada en la provincia de Castellón por Blas Arroyo y Porcar (1997). Por otro lado, la variación

---

<sup>1</sup> Dichas páginas se estructuran de la siguiente forma: a un primer apartado dedicado a la variación fonológica y a sus características (pp. 21-27) le sigue otro que profundiza en las características de la variación propiamente sintáctica, en el que, en primer lugar, se hace reseña crítica sobre las contribuciones al tema existentes en ese momento (pp. 27-37) y se continúa con un análisis detallado y profundo de las particularidades y problemas de la variación sintáctica, esto es: «Variable y variantes sintácticas» (pp. 38-49), «La interrelación de los elementos del discurso» (p. 40), «La falta de unidad de la variable» (p. 41) y «El carácter lingüístico o sociolingüístico de la variable» (pp. 42-46). En la página 47 se aborda con detenimiento el aspecto más controvertido de la variación sintáctica: el significado (pp. 47-61), para el que se proponen soluciones (pp. 61-69).



entre las formas de futuro sintético (*iré*) y analítico (*voy a ir*) reciben también una importante atención por parte de los estudiosos de la variación sintáctica; Silva-Corvalán y Terrell (1989) la analizan en distintas comunidades de habla hispana, Gutiérrez (1994) aporta datos para Morelia (México), Sedano (1994) para Venezuela y en el español castellanense en contacto con el valenciano lo analizan Ramírez-Parra y Blas Arroyo (2000).

La alternancia entre el *pretérito perfecto* (*he amado*) y el *pretérito indefinido* (*amé*) es otro caso de variación que ha obtenido una intensa atención. Así, para el español de Alicante, Schwenter (1994) comprueba que el pretérito perfecto tiende a gramaticalizarse para las referencias *hodiernales* (para el contexto *hoy*) y *prehodiernales* (para el contexto *antes de hoy*) alternando así con el indefinido. Por su parte, Kim (1987) lo estudia para el habla de Madrid. Moreno de Alba (1997) presenta una distribución de esta alternancia en distintas ciudades hispanoamericanas. Más recientemente, el tema es abordado de nuevo por Piñero (2000) para una comunidad canaria. Estas variantes han sido observadas en numerosas zonas del español de España y también de Argentina (Kempas 2006). Mi contribución a este tema ha sido la de estudiar este uso en el español de Canarias y compararlo con algunos datos de su realización en otras zonas como en Madrid y México (Serrano 1994b, 1995-96, 1996b). Otra variable digna de mención es el *leísmo*. Estudiada inicialmente por García (1992) y posteriormente por Moreno Fernández (1998) y Klein Andreu (1999).

A partir de 1995 aproximadamente y una vez que habían sido ya estudiadas numerosas variantes sintácticas tal y como he reseñado, se va haciendo habitual aplicar los mecanismos y herramientas metodológicas del análisis del discurso y de la pragmática consideradas como consecuencia natural y obvia del análisis del plano morfosintáctico. Ninguna de las variantes hasta aquí clasificadas puede sustraerse del factor discursivo y del pragmático, ya que, incluso las más «sintácticas» como el caso del *leísmo*, necesitan de su auxilio (v. Klein Andreu 1999: 204-205).

Así pues, de estudiar estructuras puramente gramaticales o sintácticas, la metodología de la variación sintáctica evoluciona y se acerca desde entonces a trabajar con elementos como *bueno*, *la verdad*, *pues*, *ahora*, etc., y aplica la metodología variacionista a esta faceta discursiva. En 1995 y en 1998 (1995c, 1998c) analizo los marcadores *la verdad* y *pues* como elementos introductores de respuesta con distintas funciones (como *apoyo a la información* y como *toma de posición por parte del hablante*) y obtengo correlaciones sociales significativas (1995c: 13-16). Silva-Corvalán analiza el uso de *ahora* en Santiago de Chile (1999) en su función de elemento *deíctico-temporal* en distintos géneros discursivos. El marcador *bueno* es analizado en una comunidad hablante canaria (Serrano 1999a, 2001) en la que también aportó datos de su distribución social.

Como consecuencia de todos estos estudios, la variación sintáctica no debería denominarse simplemente «variación sintáctica». Esta tendencia puede muy bien observarse en algunos de los trabajos que se publican a partir de estos años (1995-1999); como muestra, baste comprobar la edición monográfica sobre variación sintáctica publicada en 1999. El volumen cuenta con diez trabajos de importantes especialistas en este tema, en el que se adopta, como novedad, el aspecto interaccional



de la variación sintáctica (Serrano 1999b: 11) siguiendo la línea del mismo nombre de la Sociolingüística propuesta, entre otros autores, por Schifffrin (1994).

Podrá comprobarse que todos estos trabajos incorporan ya el mencionado factor discursivo-pragmático y solamente el último aborda la cuestión de la variación sintáctica como un problema vinculado exclusivamente al tema de si las variantes son o no son «iguales» o «equivalentes». En el capítulo introductorio denominado «Nuevas perspectivas en variación sintáctica» (pp.11-49), me hago eco de esta circunstancia y desde las primeras páginas reseño la idea de que la variación sintáctica estaba ya abriéndose a una perspectiva más relacionada con su propia naturaleza, esto es, con todos los factores relacionados con el acto de significar, que van desde contemplar el contexto donde aparece la variación hasta dar cuenta de los aspectos interactivos de la comunicación (1999b: 12). Vuelvo a insistir en el hecho —ya a estas alturas constatado por tantos estudios— de que en el plano morfosintáctico no es posible establecer la variación mediante los mismos procedimientos que en el plano de la fonología (1999b: 18). Critico también la importancia excesiva que se le ha concedido a los procedimientos cuantificadores en sintaxis, que calcan también este aspecto de la metodología fonético-fonológica (1999b: 18-19). Así pues, lo que propongo es relativizar esta metodología cuantitativa, toda vez que se incorporan valores discursivos, pragmáticos e interaccionales no solamente más difíciles de cuantificar, sino también menos efectivos y operativos cuando se trata de estudiar la variación en este plano lingüístico. La definición que propuse en ese trabajo de variante sintáctica es la siguiente: «esquemas de alternancia contextual comparables entre sí, que constituyen funciones que los elementos gramaticales adquieren, explicándose con referencia a una forma» (1999b: 21). Añado, además, que en variación sintáctica lo importante no es verificar si las variantes son o no son sinónimas, iguales o equivalentes (1999b: 39).

De otro lado, algunos de los distintos casos de variación sintáctica enumerados en este trabajo han dado lugar a detectar algunos cambios sintácticos en proceso, sobre todo en lo que respecta a los cambios de uso de algunas formas verbales. Tal es el caso del cambio de las formas del indicativo en las construcciones condicionales en el español de Canarias, una forma vernacular que se está abandonando en favor de las formas estándares como el subjuntivo o el condicional (Serrano 1995a: 179): «Si *tenía* doce hijos, los *atendía* a todos» (indicativo en la prótasis y en la apódosis) cambia a «Si *tuviera* doce hijos, los *atendería* a todos» (subjuntivo en la prótasis y condicional en la apódosis). Siguiendo la metodología de observar el prestigio que tienen las formas verbales en estas construcciones condicionales, llevé a cabo un estudio más amplio que analizaba todas las formas verbales posibles en dichas construcciones (Serrano 1996a, 1995b). Asimismo, la sustitución del pretérito indefinido por el pretérito perfecto en contextos hodiernales en varias zonas hispanohablantes constituye un ejemplo de cambio en marcha (Serrano 1994b). Otros procesos de cambio detectados para la lengua española a partir de casos de variación son los siguientes: la sustitución de *estar* por *ser* en Michoacán (México) (Gutiérrez 1992) y en Caracas (Venezuela) (Sedano 1988).



### 3. LA VARIACIÓN SINTÁCTICA «MÁS ALLÁ DE LA SINTAXIS»: LA ADOPCIÓN DEL FACTOR DISCURSIVO-PRAGMÁTICO Y DEL COMUNICATIVO

El lector (y el investigador) debe haber observado que el concepto y metodología de la variación sintáctica ha ido experimentado una transformación muy significativa; en los años 80 y principio de los 90 existe un apego a la metodología fonológica y preocupación excesiva por la creación y la consideración de variantes a la manera fonológica, así como el empeño de que las formas sean equivalentes o sean «lo mismo». También se observa un interés desmesurado por los aspectos meramente cuantitativos de la variación sintáctica. A finales de los noventa y ya en los años 2000 notamos una consolidación del interés por la incorporación de los factores discursivos y pragmáticos como la mejor opción para estudiar la sintaxis desde la perspectiva sociolingüística, que se venía percibiendo, como he señalado, a partir de los años 1995 y 1996. Este interés responde a las características de este plano lingüístico que, por definición, presenta unas conexiones con la semántica, la pragmática y el discurso que no pueden ser pasadas por alto. Así, el nuevo manual de Silva-Corvalán, publicado en 2001, incorpora ya en su título la palabra *pragmática*, conectando con esta tendencia (*Sociolingüística y pragmática del español*). En este trabajo la autora reafirma su idea de apoyar la definición de variable sintáctica como *dos o más realizaciones equivalentes de un elemento común que expresa lo mismo*. Dicho elemento común, cuando se encuentra *fuera de todo contexto discursivo*, según la autora, no altera la equivalencia referencial (2001: 135).

El capítulo de la teoría y metodología de la variación sintáctica no se ha descuidado en ningún momento; antes bien, ha estado siempre bien presente en todos los autores que nos hemos acercado a ella. Así pues, coincidiendo con esta aproximación discursivo-pragmática de la variación, podemos reseñar otras incursiones en el tema. Por mi parte, vuelvo a analizar la metodología de la variación sintáctica tomando como referencia aquellas formas de la lengua española que ya habían sido analizadas: *las construcciones condicionales*, *la alternancia entre pretérito perfecto y pretérito indefinido*, *la expresión de sujeto* y *los marcadores del discurso* (1997-98: 1057-1064). Advierto que no solamente era necesario tener en cuenta un tipo de significado específico y apropiado para llevar a cabo con éxito las variantes sintácticas, sino que, además, es necesario incorporar otros factores de tipo discursivo y pragmático, completando así la idea de variante sintáctica que propuse en 1994 (1994a) (1997-98: 1068-1069). Desarrollo, además, esta línea discursiva en otro trabajo (1996c). Demuestro así que es posible delimitar las variantes sintácticas con ayuda de los procedimientos metodológicos del Análisis del Discurso. Posteriormente, encaro concretamente el problema del significado en sociolingüística argumentando que considero equivocada la idea de la invariabilidad del significado en la misma, ya que, como disciplina funcional, la sociolingüística y la variación sintáctica necesitan incorporar elementos extralingüísticos, contextuales y situacionales y se insiste en la idea de que el significado de una unidad lingüística estará formado por el conjunto de rasgos que vayan siendo añadidos por los hablantes a través del uso (1998-99: 1125-1126).



Y ya en la actualidad —como vengo sugiriendo— la variación sintáctica se ha revelado metodológicamente dependiente del factor comunicativo, que viene proporcionado por esa interrelación e inseparabilidad entre la sintaxis, el discurso y la pragmática. De hecho, últimamente la tendencia de los estudiosos de la variación ha sido ir en esta dirección. Por ejemplo, Dubois y Sankoff (2003: 283) señalan que las variantes discursivas envuelven un número finito de variantes independientes y autónomas que no forman parte de un mismo conjunto de equivalencias, pero que están relacionadas entre sí por su función déctica. Además, por otra parte, añaden que no es posible hacer un contraste entre presencia/ausencia de un mismo fenómeno *como se hace en el plano nivel fonológico*, porque las sustituciones entre las distintas manifestaciones discursivas participan de varios niveles a la vez (pragmático, interaccional, etc.). Insisten en que el propósito del análisis variacionista es iluminar el potencial significativo del discurso, esto es, los diferentes niveles de significado que intervienen en la creación de ese discurso (2003: 283). Un estudio basado en esta concepción comunicativa de la variación sintáctica es el de Aijón Oliva (2003, 2006) sobre los aspectos situacionales del paradigma variable de los críticos en español.

A través del examen de otras estructuras gramaticales de la lengua española he podido observar la relación metodológica, teórica y empírica entre la sociolingüística, la semántica (pragmática) y el discurso, así como el factor comunicativo resultante. Las estructuras que me sirven de argumento son: *el uso del infinitivo*: «Yo estudiar, estudio», *el uso de palabras y expresiones tematizadas*: «Mentiras yo no digo», *el dequeísmo*, *las estructuras comparativas*, *la alternancia de algunas formas verbales* y *los marcadores del discurso* (*pues, mira, pero...*) (Serrano 2004b). Su análisis, por otra parte, permite llegar a diversas consideraciones sobre el significado desde una teoría del discurso, algo que, como ya señalé, he abordado en varias ocasiones a propósito del uso y la consideración del significado en la variación sintáctica (1998b). El significado discursivo no es algo diferente de otros significados, ni se trata de acepciones, variantes de un significado mayor e invariante; se trata justamente de lo contrario: si se puede llegar a una definición general del significado de una expresión gramatical o de una palabra es porque justamente se han seleccionado todos los rasgos que son posibles para llegar a esa definición y, en esa selección de rasgos, el hablante y sus características sociales tiene un papel fundamental para la configuración de ese significado. El uso sistemático y regular de determinadas construcciones en el discurso oral con un determinado valor termina por incorporar dicho valor al significado de esa construcción. Asimismo, argumento la idea de la inexistencia de un significado formal único e invariante, alejado de la funcionalidad del uso en el discurso hablado y creo más aceptable una concepción del mismo situado en su contexto de uso, que trasciende lo puramente lingüístico y que está formado por varios elementos que proceden de la intención sistemática y regular aportada en cada situación comunicativa. Así pues, el significado en variación sintáctica deja atrás la limitada y cansina definición de variantes sintácticas como *dos formas de decir lo mismo*.

#### 4. LA VARIACIÓN SINTÁCTICA Y SUS CORRELACIONES SOCIALES

Los avances en este terreno pueden también notarse en la proyección social de la sintaxis, algo que ha sido también cuestionado para el tema que nos ocupa; si las variantes no eran iguales, no era posible tampoco proceder a su correlación social. Sin embargo, salvadas en buena medida esas insuficiencias metodológicas como aquí hemos explicado, es posible obtener datos fiables de esa inevitable vinculación de la gramática con los factores sociales de los hablantes y de la situación comunicativa. Siguiendo la idea de Bourdieu de que «los distintos usos sociales de la lengua deben su valor social al hecho de que tienden a organizarse en sistemas de diferencias que a su vez reproducen el sistema de diferencias sociales en el orden simbólico de las separaciones diferenciales» (1985: 28), es necesario partir de la base de que esas diferencias sociales vienen acompañadas de distintos estilos comunicativos, que a su vez se relacionan con la interacción entre los miembros que componen cada situación comunicativa. Esta idea de relacionar lo social y lo comunicativo la desarrollo en otro trabajo (Serrano 2006a) donde analizo concretamente diversas estructuras para comprobar cómo los *indicios de contextualización* (Gumperz 2003: 221) nos permiten analizar con éxito las distintas variantes que aparecen en el plano gramatical o morfosintáctico (2006a: 124-136). Concluyo que en variación sintáctica es imprescindible contar con el factor comunicativo, que es el que tiende el puente entre lo lingüístico y lo social. Esta relación es la que nos permite entender el significado de las construcciones en un sentido concreto, del que emerge, como señala Gumperz (2003: 218), la interpretación que compartimos. Ese valor comunicativo es el que da consistencia a la realización social del plano gramatical (Serrano 2006a: 136). Con esto, de nuevo y una vez más, considero que quedan solventados los aspectos más controvertidos y criticados de la variación sintáctica: el significado y las correlaciones sociales.

#### 5. CONCLUSIONES

Por fin, podemos hacer un poco de historia. Y la historia es más breve que otras (unos treinta años, como he dicho), pero no por breve es menos intensa. Se ha escrito mucho, se ha debatido otro tanto y se han multiplicado los trabajos. La variación sintáctica no es una excepción al hecho de que, como en cualquier otro campo científico, las teorías nunca están definitivamente resueltas, pero es posible percibir unos avances más que notables si comparamos los primeros trabajos con los actuales. He querido demostrar que la teoría y metodología de la *variación sintáctica* ha experimentado unos avances espectaculares<sup>2</sup> y que, tanto desde el punto de vista teórico como epistemológico, se ha encontrado un camino metodológico para po-

---

<sup>2</sup> Véase también el capítulo que dedica Blas ARROYO a los casos de variación gramatical en el ámbito hispano (2005: 85-134).

der estudiar las variantes sintácticas así como su indudable implicación social (v. Serrano 2007). Por una parte, los clásicos *problemas de significado* han sido estudiados y tenidos en cuenta en un aspecto funcional (Figuroa 1994: 23) y no formal, tal y como lo plantean otros autores. Como consecuencia, el significado lingüístico incorpora la interacción social y comunicativa, tal y como he explicado en estas páginas. Además, la variación en estos planos es tan importante sociolingüísticamente como en el plano fonético y el léxico, por más que algunos autores parezcan esforzarse en señalar que dichos problemas constituyen un serio obstáculo para que pueda hablarse de variación (Moreno Fernández 2005: 32, 128<sup>3</sup>, Trujillo 1996).

De todo lo expuesto hasta aquí podemos extraer otra conclusión importante: ya no es posible denominar «variación sintáctica» a todo lo que hasta ahora se ha estudiado y a lo que seguimos estudiando actualmente, si bien algunos autores siguen denominando impropriamente «variación sintáctica» a aquello que no lo es, como al análisis del *dequeísmo*, al estudio de la activa y de la pasiva, al uso del pronombre sujeto, etc. La variación en sintaxis es raramente «sintáctica» en sentido exclusivo, ya que está vinculada obligatoriamente a aspectos semánticos, discursivos, pragmáticos y comunicativos. Así pues, considero necesaria una reclasificación de la variación «sintáctica»<sup>4</sup> de la siguiente forma: a) aquella que podría (raramente) serlo *exclusivamente* (variación del adjetivo demostrativo, subida de clíticos, etc.) (2006a: 124), b) *variación sintáctico-discursiva* (expresión de la forma pronominal de sujeto, alternancia infinitivo/subjuntivo en cláusulas completivas, etc.) (2006a: 126), c) *variación sintáctico-discursivo-pragmática* (alternancia de formas verbales en oraciones condicionales) (2006a: 130) y d) *variación discursivo-pragmática* (marcadores del discurso, etc.) (2006a: 133). En cada uno de ellos el aspecto socio-comunicativo puede incidir de forma más o menos sobresaliente y debe ser analizado de acuerdo con cada uno de estos tipos de variación.

He de añadir, finalmente, que no es riguroso, científico ni ajustado a la verdad la afirmación de que la variación sintáctica es un tema cuya problemática perdura en la actualidad, ya que esto parece constituir un serio despropósito consistente en ignorar su vertiginoso y nutrido desarrollo, expuesto sintéticamente en este trabajo. Como bien señala Silva-Corvalán (1991: 122): «Las dificultades implícitas en el tratamiento de los elementos portadores de significado han constituido un reto y han relacionado más estrechamente la sociolingüística con la semántica y pragmática del discurso» (1991: 122). Me sumo así a la aseveración de Bentivoglio: «Las duras críticas a este tipo de estudios, en lugar de frenar las investigaciones variacionistas sobre sintaxis, han servido más bien para fortalecerlas» (2001: 2).

---

<sup>3</sup> Así, señala MORENO FERNÁNDEZ que: «La sociolingüística se ha convertido, casi por necesidad epistemológica, en defensora acérrima de la existencia de la sinonimia, al menos en el nivel del discurso: las unidades léxicas, como ocurre con determinadas construcciones sintácticas, pueden verse neutralizadas semánticamente en el discurso, en el uso comunicativo de la lengua. Esto no elude, sin embargo, la dificultad que supone demostrar que existe realmente una neutralización, es decir, que dos o más variantes son manifiestamente equivalentes» (2005: 32).

<sup>4</sup> Aparece «sintáctica» entre comillas porque, como he tratado de demostrar, la variación sintáctica raramente es *solo sintáctica*.

## BIBLIOGRAFÍA

- AIJÓN OLIVA, M. A. (2003): «Presencia o ausencia del clítico pleonástico de complemento indirecto: algunos factores lingüísticos y situacionales», *Interlingüística* 14: 645-660.
- (2006): *Variación sintáctica e interacción social: análisis del paradigma de los clíticos verbales españoles en los medios de comunicación*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- ALMEIDA TORIBIO, J. (2000): «Nosotros somos dominicanos: language and self-definition among Dominicans», en A. ROCA (ed.) *Research on Spanish in the United States: Linguistic issues and challenges*, Cascadilla: Somerville, 252-270.
- ÁVILA JIMÉNEZ, B. (1996): «A sociolinguistic analysis of a change in progress: pronominal overtress in Puerto Rican Spanish», en *Cornell Working Papers in Linguistics* 13: 25-47.
- BENTIVOGLIO, P. (1980-81): «El dequeísmo en Venezuela: ¿un caso de ultracorrección?», *Boletín de Filología de la Universidad de Venezuela*, 31: 705-719.
- (1987): *Los sujetos pronominales de primera persona en el habla de Caracas*, Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- (2001): «La variación sociosintáctica en español», comunicación presentada al *II Congreso Internacional de la Lengua Española*, Centro Virtual Cervantes, Valladolid, versión electrónica.
- BLANCO, A. (1991): «Presencia/ausencia de sujeto pronominal de primera persona en español», en *Español Actual* 72: 31-39.
- BLAS ARROYO, J. L. (2005): *Sociolingüística del español*, Madrid: Cátedra.
- BLAS ARROYO, J. L. y M. PORCAR (1994): «El empleo de las formas *ra* y *se* en las comunidades de habla castellanenses. Aproximación sociolingüística», *Español Actual* 62: 73-98.
- (1997): «Aproximación sociolingüística al fenómeno de la neutralización modal en las comunidades de habla castellanenses. Análisis de algunos contornos sintácticos», *Sintagma* 9: 27-45.
- BOURDIEU, P. (1985): *Language and symbolic power*, Cambridge: Polity Press.
- CAMERON, R. (1996): «A community based test of a linguistic hipótesis», *Language in Society* 25, 1: 61-111.
- CHUMACEIRO, I. (1995): «Estudio de creencia de actitudes lingüísticas en relación con la alternancia -ral/-se en el español de Caracas», en A. MATUS et ál. (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional del Español de América*, Santiago de Chile, 297-305.
- DEMELLO, G. (1993): «*Ra* vs. *Se* subjunctive: a new look at an old topic», *Hispania* 76, 2: 235-244.
- (1995): «El dequeísmo en español hablado contemporáneo: ¿Un caso de independencia semántica», *Hispanic Linguistics*, 73: 117-151.
- DUBOIS, S. y D. SANKOFF (2003): «The variationist approach towards discourse. Structural effects and socio-interaccional dynamics», en SCHIFFRIN et ál. (eds.), *The Handbook of Discourse Analysis*, Oxford: Blackwell, 315-323.
- FIGUEROA, E. (1994): *Sociolinguistic metatheory*, Oxford: Pergamon.
- GARCÍA, E. (1985): «Shifting variation», *Lingua* 67:189-224.
- (1986): «El fenómeno dequeísmo desde una perspectiva dinámica del uso comunicativo de la lengua», en J. MORENO DE ALBA (ed.), *Actas del II Congreso Internacional sobre el español de América*, México: UNAM, 45-65.



- (1992): «Sincronización y desfase del *leísmo* y *loísmo*», *Neuphilologische Mitteilungen* 93: 235-256.
- GÓMEZ MOLINA, J. R. y B. GÓMEZ DEVIS (1995): «*Dequeísmo* y *queísmo* en el español hablado en Valencia: factores lingüísticos y sociales», *Anuario de Lingüística Hispánica* 11: 193-220.
- GUMPERZ, J. (2003): «Interaccional sociolinguistics: a personal perspective», en SCHIFFRIN et ál. (eds.), *The Handbook of Discourse Analysis*, Oxford: Blackwell, 215-228.
- GUTIÉRREZ, M. (1992): «The extension of *estar*: a linguistic change in progress in the Spanish of Morelia, México», *Hispanic Linguistics* 5: 109-141.
- (1994): «On the future of future tense in the Spanish of the Southwest», en C. SILVA-CORVALÁN (ed.), *Spanish in the four continents: Studies in language contact and bilingualism*, Washington: Georgetown University Press, 214-226.
- KEMPAS, I. (2006): *Estudio sobre el uso del pretérito perfecto preodiurnal en español peninsular y en comparación con la variedad del español argentino hablada en Santiago del Estero*. Helsinki: Yliopistopaino.
- KIM, H. S. (1987): *Contribución al estudio del sistema verbal en el habla de Madrid*. Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid.
- KLEIN ANDREU, F. (1999): «Variación actual y reinterpretación histórica: *le/s, la/s, lo/s* en Castilla», en M.J. SERRANO (ed.), *Estudios de variación sintáctica*, Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana, 197-220.
- LABERGE, S. (1977): *Étude de la variation des pronoms sujets définis et indéfinis dans le français parlé à Montréal*, Tesis inédita, Universidad de Montreal.
- LABOV, W. (1978): «Where does the sociolinguistic variable stop? A response to Beatriz Lavandera», *Texas Working Papers in Sociolinguistics* 44: 1-17.
- (1983): *Modelos sociolingüísticos*, Madrid: Cátedra.
- LAVANDERA, B. (1975): *Linguistic structure and sociolinguistic conditioning in the use of verbal endings in «si»-clauses*, Philadelphia: University of Pennsylvania.
- (1978): «Where does the sociolinguistic variable stop? », *Language in Society* 7: 171-182.
- (1984): *Variación y significado*, Buenos Aires: Hachette.
- LÓPEZ MORALES, H. (1989): *Sociolingüística*, Madrid: Gredos.
- MORALES, A. (1986): «Algunos aspectos de la gramática en contacto: la expresión de sujeto en el español de Puerto Rico», *Anuario de Letras* 24: 71-85.
- MORENO DE ALBA, J. (1997): «La oposición pretérito indefinido/pretérito perfecto compuesto», en GARCÍA TURZA et ál. (eds.) *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Logroño: Universidad de La Rioja, 619-630.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. (2005): *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona: Ariel.
- (1998): «Anotaciones sobre el *leísmo*, el *laísmo* y el *loísmo* en la provincia de Madrid», *Epos* 4: 101-122.
- NAVARRO, M. (1990): «La alternancia *-ral-se* y *-ral-ría* en el habla de Valencia (Venezuela)», *Thesaurus* 46, 2: 481-488.
- PIÑERO, G. (2000): *Perfecto simple y perfecto compuesto en la norma culta de Las Palmas de Gran Canaria*, Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana.
- PRIETO, L. (1995-1996): «Análisis sociolingüístico del *dequeísmo* en el habla de Santiago de Chile», *Boletín de Filología de la Universidad de Chile* 35: 379-452.



- RAMÍREZ PARRA, M.J. y J.L. BLAS ARROYO (2000): «La expresión variable del futuro verbal en el español castellonense», *v Jornadas de fomento a la investigación*, Castellón: Servicio de Publicaciones de la Universidad Jaume I, 15-25.
- RANSON, D. (1991): «Person marking in the wake of /s/ deletion in Andalusian Spanish», *Language Variation and Change* 3: 133-152.
- ROMAINE, S. (1981): «On the problem of syntactic variation: a reply to Beatriz Lavandera and William Labov», *Texas Working Papers in Sociolinguistics*, 82: 2-38.
- (1984): «On the problem of syntactic variation and pragmatic meaning in sociolinguistic theory», *Folia Lingüística*, XVIII, 409-437.
- SANKOFF, D. (1988): «Sociolinguistics and syntactic variation», en J. NEWMAYER (ed.), *Language: the sociocultural context*, Londres: Cambridge University Press, 140-161.
- (1973): «Above and beyond phonology in variable rules», en Ch. JAMES et ál. (eds.), *New ways of analyzing variation in English*, Washington: Georgetown University Press, 44-61.
- SANKOFF, G. y P. THIBAUT (1979): «The alternation between the auxiliaries *avoir* and *être* in Montréal French», en G. SANKOFF (ed.), *The social life of language*, Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 311-346.
- SCHIFFRIN, D. (1994): *Approaches to discourse*, Cambridge: Blackwell.
- SCHWENTER, S. (1994): «The grammaticalization of anterior in progress: evidence from a peninsular Spanish dialect», *Studies in Language* 18: 71-111.
- (1999): «Evidentiality in Spanish morphosyntax: a reanalysis of (*de*) *quéísmo*», en M.J. SERRANO (ed.), *Estudios de variación sintáctica*, Iberoamericana/Vervuert, Madrid/Frankfurt, 65-88.
- SEDANO, M. (1998): «Yo vivo *es* en Caracas», en M. HAMMOND y M. RESNICK (eds.), *Studies in Caribbean Spanish Dialectology*, Washington: Georgetown University Press, 115-123.
- (1994): «El futuro morfológico y la expresión ir a + infinitivo en el español hablado en Venezuela», *Verba*, 21: 225-240.
- SERRANO, M.J. (1994a): *La variación sintáctica: formas verbales del periodo hipotético en español*, Madrid: Entinema.
- (1994b): «Del pretérito indefinido al pretérito perfecto: un caso de cambio y gramaticalización en el español de Canarias y Madrid», *Lingüística Española Actual* 16: 37-57.
- (1993-94): «Las variantes *-ra* y *-se* del imperfecto de subjuntivo en oraciones condicionales potenciales», *Journal of Hispanic Research*, 3: 57-68.
- (1995a): «Sobre un cambio sintáctico en español canario: del indicativo al subjuntivo y condicional», *Hispania* 78: 178-189.
- (1995b): «El género y el prestigio sociolingüístico. A propósito de un caso de variación sintáctica en español», *Lingüística Española Actual* 17: 179-200.
- (1995c): «El uso de *la verdad* y *pues* como marcadores discursivos de respuesta», *Español Actual* 64: 5-16.
- (1995-96): «Sobre los usos de pretérito perfecto y pretérito indefinido en el español de Canarias: pragmática y variación», *Boletín de Filología de la Universidad de Chile* XXXV: 533-566.
- (1996a): *Cambio sintáctico y prestigio lingüístico*, Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana.
- (1996b): «Accounting for morpho-syntactic change in Spanish: the present perfect case», *Pennsylvania Working Papers in Linguistics* 3: 51-62.



- (1996c): «El análisis del discurso en variación sintáctica», *Hispanic Linguistics* 8: 154-177.
- (1997-98): «On the variability of syntax: some theoretical remarks», *Cauce* 21-22: 1053-1073.
- (1998a): «Perspectivas actuales en Sociolingüística», *Verba* 25: 375-387.
- (1998b): «Estudio sociolingüístico de una variante sintáctica: el fenómeno *dequetsmo* en español», *Hispania* 81: 392-405.
- (1998c): «*La verdad* as a discourse marker in Spanish every-day conversation», en B. CARON (ed.), *Actes du 16 Congrès International des Linguistes*, Londres: Elsevier (versión en CD-ROM).
- (1998-1999): «Hacia un concepto del significado en la teoría sociolingüística», *Boletín de Filología de la Universidad de Chile* xxxvii: 1109-1130.
- (1999a): «*Bueno* como marcador de inicio de turno y contraposición: estudio sociolingüístico», *International Journal of the Sociology of Language* 140: 91-109.
- (1999b): «Nuevas perspectivas en variación sintáctica», SERRANO, M.J. (ed.), *Estudios de variación sintáctica*, Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana, 11-49.
- (2001): «The socio-communicative function of two discourse markers in Spanish», *Estudios de Sociolingüística* 2, 1: 101-122.
- (2004a): «Entre la gramática y el discurso: subjuntivo e infinitivo en un contexto socio-comunicativo», *Estudios de Sociolingüística* 5, 1: 129-150.
- (2004b): «La interacción entre sociolingüística, semántica y discurso», *Oralia* 7: 181-205.
- (2006a): «Acción e interacción social en variación sintáctica y discursivo-pragmática», J.L. BLAS ARROYO, M. CASANOVA y M. VELANDO (eds.), *Discurso y sociedad: contribuciones al estudio de la lengua en contexto social*, Castellón: Servicio de Publicaciones de la Universidad Jaume I, 121-142.
- (2006b): «Redefinición del concepto de significado desde una teoría del discurso», *Actas del VI Congreso de Lingüística General*, Madrid: Arco Libros, 2251-2261.
- (2007): «Historia que ya es historia: evolución y actualidad del concepto y metodología de la variación sintáctica», *Boletín de Lingüística* 28: 102-127.
- SILVA-CORVALÁN, C. (1981): «Extending the sociolinguistic variable to syntax: the case of pleonastic clitics in Spanish», en D. SANKOFF y H. CEDERGREN (eds.), *Variation Omnibus*, Alberta: Edmonton, 335-342.
- (1982): «Subject variation in spoken Mexican-American Spanish», J. AMASTAE y L.E. OLIVARES (eds.), *Spanish in the United States: sociolinguistic aspects*, Cambridge: University Press, 93-120.
- (1983): «On the interaction of word order and intonation: some OV constructions in Spanish», F. KLEIN-ANDREU (ed.), *Discourse perspectives on syntax*, Nueva York: Academic Press, 117-140.
- (1984): «Topicalización y pragmática en español», *Revista Española de Lingüística* 14, 1: 1-19.
- (1985): «Modality and semantic change», en J. FISIÁK (ed.) *Historical Semantics*, Berlín: Mouton, 547-572.
- (1989): *Sociolingüística: teoría y análisis*, Madrid: Alhambra.
- (1991): «On the problem of meaning in sociolinguistic studies of syntactic variation», en D. KASTOVSKY y A. SZEWEK (eds.), *Linguistic across historical and geographical boundaries*, Berlín: Mouton, 111-123.

- (1994): «The gradual loss of mood distinctions in Los Angeles Spanish», *Language Variation and Change* 6: 255-272.
- (1996): «Resumptive pronouns: a discourse explanation», C. PARODI *et ál.* (eds.), *Aspects of romance linguistics*, Washington: Georgetown University Press, 383-395.
- (1999): «*Ahora*: from temporal to discourse deixis», en R. BLAKE *et ál.* (eds.), *Essays in Hispanic linguistics dedicated to Paul M. Lloyd*, Newark: Juan de la Cuesta, 67-81.
- (2001): *Sociolingüística y pragmática del español*, Washington: Georgetown University Press.
- SILVA-CORVALÁN, C. y T. TERRELL (1989): «Notas sobre la expresión de futuridad en el español del Caribe», *Hispanic Linguistics* 2, 2: 191-208.
- TRUJILLO, R. (1996): *Principios de semántica textual*, Madrid: Arco Libros.

